

San Luis Potosí, S.L.P. 18 de septiembre del 2024

Oficio No. **UTMSLP/UTR/042/2024**

Asunto: **Atención y respuesta a la Solicitud
de Información Pública 242245724000016**

**C. FERNANDO ROCHA ROSARIO
P R E S E N T E.-**

En atención a la Solicitud de Información Pública que presentó, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada con folio **242245724000016**, el día 09 de septiembre del 2024, cuyo contenido es el siguiente:

“(...) Conforme a mi derecho a la información pública, solicito saber lo siguiente, categorizado por fecha de apertura, cantidad del presupuesto de la institución destinado para su mantenimiento al año, el horario de su funcionamiento, costo en su caso y si el público en general, el personal administrativo, la comunidad docente o estudiantil tienen acceso: ¿cuántos sanitarios familiares tiene esta institución de educación superior y dónde se encuentran ubicados?; ¿cuántos lactarios o salas de lactancia tienen y dónde están ubicados?; ¿cuántas estancias o guarderías infantiles tienen, dónde están ubicadas y qué servicios proporcionan?...”. (Sic)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, se informa lo siguiente:

Por lo que respecta a: ... ***“(...) ¿cuántos sanitarios familiares tiene esta institución de educación superior y dónde se encuentran ubicados?”*** ... me permito informar que la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí no cuenta con sanitarios familiares.

En cuanto a: ... ***“(...) ?; ¿cuántos lactarios o salas de lactancia tienen y dónde están ubicados?”*** de igual manera se informa que la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí no cuenta con lactarios o salas de lactancia.

En relación a: ... ***“(...) ¿cuántas estancias o guarderías infantiles tienen, dónde están ubicadas y qué servicios proporcionan?”*** ... se informa que la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí no cuenta con estancias o guarderías infantiles.

Cabe mencionar que las prestaciones otorgadas a los trabajadores de la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí son las que tienen derecho conforme a la Ley Federal del Trabajo

y correlativas, pero no se cuenta con instalaciones específicas a las descritas en los cuestionamientos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. LUIS REGINALDO AMADOR GUILLÉN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"